

HISTORIA DE ESPAÑA

5. LOS REINOS

CRISTIANOS EN LA

EDAD MEDIA



RAÚL DE PABLO CLEMENTE

5. LOS REINOS CRISTIANOS EN LA EDAD MEDIA

EL CONCEPTO DE RECONQUISTA

EL ORIGEN DE LOS REINOS CRISTIANOS

EL CONCEPTO DE REPOBLACIÓN

EVOLUCIÓN POLÍTICA Y EXPANSIÓN DE LOS REINOS

SOCIEDAD Y ECONOMÍA

LAS TRES CULTURAS

1. EL CONCEPTO DE RECONQUISTA

En el año 711, como vimos en el tema anterior el Imperio Islámico tomará rápidamente el Reino Hispanogodo creándose el Al-Ándalus, esta nueva entidad dominará la práctica totalidad de la Península Ibérica a excepción de un pequeño núcleo de resistencia en la Cordillera Cantábrica que en el año 718 frenará el avance musulmán en la **Batalla de Covadonga**.

En el contexto descrito surge el concepto de **Reconquista**, es decir, el proceso por el cual los reinos cristianos avanzarán y recuperarán territorios al Al-Ándalus, el origen estaría en la Batalla de Covadonga y la creación del **Reino Astur** y finalizaría en 1492 con la toma del **Reino Nazarí de Granada**, último reducto del Al-Ándalus. El origen tendría

En la actualidad existen dos corrientes historiográficas alrededor del concepto de Reconquista basadas en lo siguiente:

- Nobles godos contrarios al Al-Ándalus, destacando **D. Pelayo**, se refugiarían en el norte y con la población autóctona iniciarían ese proceso denominado Reconquista.
- Otra versión historiográfica nos indicaría que los pueblos cantábricos se encontraban en plena expansión demográfica y esta situación los llevó a tratar de conquistar territorios del Al-Ándalus.

Independientemente del origen del concepto de Reconquista, debemos dar gran importancia a este proceso ya en el siglo IX, fecha en la que se extiende el rumor de haber encontrado la tumba del apóstol Santiago.

Por otro lado, debemos destacar el año 732 Carlos Martel y los francos derrotarán y frenarán el avance musulmán, crearán en el noreste la llamada Marca Hispánica para poner un dique de contención al Al-Ándalus.



2. EL ORIGEN DE LOS REINOS CRISTIANOS

A continuación, haremos un breve resumen sobre el origen de los distintos Reinos Cristianos:

1º REINO ASTUR LEONÉS

Su origen está en ese foco de resistencia en el norte, el inicio de este pequeño Reino arrancará en la **Batalla de Covadonga**. La gran preocupación de este pequeño Reino fue poder fijar una frontera con el Al-Ándalus en los valles del Ebro y del Duero, donde los ejércitos musulmanes podían penetrar con gran facilidad, la solución llegará con la construcción de castillos a modo de defensa, este territorio fortificado dará lugar al Reino de Castilla.

2º REINO DE NAVARRA

Con la creación del Al Ándalus, el Reino de los Francos creará una Marca que les permita una protección de las tropas musulmanas. En el suroeste de los Pirineos (Navarra) tendremos sobre la población autóctona influencias musulmanas en la zona llana y franca en la zona más montañosa.

En el siglo IX, surgirá este pequeño Reino presionado por Francos y musulmanes, llegando a su gran esplendor con Sancho III a inicios del siglo XI, incorporando por herencia el Condado de Aragón y por matrimonio los territorios de Castilla.

A su muerte (1035) los Reinos se dividirán entre sus hijos:

- Navarra (Sancho IV)
- Castilla (Fernando I)
- Aragón (Ramiro I)



3º REINO DE CASTILLA

Surgirá como Condados para proteger la frontera de León, en el primer tercio del siglo X, surgirán disputas con la política del Reino de León y el Conde Fernán González se hará con todos los condados castellanos haciéndolos hereditarios. A través de enlaces matrimoniales los condados castellanos recaerán en Sancho III, Rey de Navarra.

A la muerte de Sancho III, 1035, Castilla quedará en manos de Fernando I, convirtiéndose en un Reino independiente, a su vez, Fernando I se convertirá en Rey de León.

4º REINO DE ARAGÓN

Hablamos de condados carolingios que pretendían establecer una frontera entre el Reino Franco y el Al-Ándalus. Los Condados de Aragón serán heredados por Sancho III de Navarra quién en 1035, al fallecer se lo entregará a su hijo Ramiro I. Es aquí cuando surge el Reino de Aragón.

5º CONDADOS CATALANES

Desde el siglo VIII surgirán los Condados catalanes o Marca Hispánica, dependiente del Imperio carolingio y sirviendo de frontera frente al peligro del Al Ándalus para los francos.

En el siglo IX, después de los problemas a la sucesión imperial de Carlomagno, Wilfredo “el velloso” que acumulará distintos condados y poder en la zona logrará cierta independencia de la zona, posteriormente Berenguer Ramón I negará la fidelidad a los francos.

Los Condados Catalanes se unirán a la Corona de Aragón a mediados del siglo XII con el matrimonio entre Petronila de Aragón y Ramón Berenguer IV, Conde de Barcelona.

6º PORTUGAL

Alfonso VI, Rey de castilla y León, entregará a su yerno el Condado leonés de Portugal (1095), este Condado gozará de gran autonomía y a la muerte de Enrique de Borgoña, su hijo Alfonso I, será Rey de Portugal

3. EL CONCEPTO DE REPOBLACIÓN

En paralelo a concepto de Reconquista encontramos el concepto de **reoblación**, proceso por el cual los Reinos cristianos poblaban los territorios recuperados al Al Ándalus. Este proceso se realizó de diversas formas.

- **Presura o aprisio.**

CRONOLOGÍA	Siglos VIII al X.
LOCALIZACIÓN	Valle del Duero y zonas pirenaicas.
DEFINICIÓN	Ocupación de tierras por parte de campesinos libres a los que se les concedía la tierra.

- **Reoblación concejil.**

CRONOLOGÍA	Siglos XI y XII.
LOCALIZACIÓN	Entre el Duero y el Guadiana, valle del Ebro y norte del Levante.
DEFINICIÓN	El rey otorgará privilegios a estas villas o ciudades amuralladas, esta villa contará con un amplio territorio agrícola denominado alfoz. El gobierno se realizará mediante concejo o ayuntamiento.

- **Donadíos reales.**

CRONOLOGÍA	Siglo XII.
LOCALIZACIÓN	La Mancha y Baja Extremadura.
DEFINICIÓN	La tierra será entregada a órdenes militares como Calatrava, Alcántara.

- **Repartimiento.**

CRONOLOGÍA	Siglo XIII.
LOCALIZACIÓN	Andalucía.
DEFINICIÓN	El Rey repartirá la tierra con los nobles que participen en la toma de Andalucía. Las zonas urbanas quedarán en manos del Rey, mientras que las zonas rurales quedarán en manos de nobles participantes.

4. EVOLUCIÓN POLÍTICA Y EXPANSIÓN DE LOS REINOS.

a. SIGLO VIII-X

LEÓN Y CASTILLA

Como vimos con D. Pelayo surgirá el Reino Astur como foco de resistencia, pasando a conquistar tierras del Duero con sus descendientes Fávila y Alfonso. En este periodo debemos destacar:

- **Alfonso II.** Traslada la capital a Oviedo y extenderá el rumor de haber encontrado la tumba del apóstol Santiago. (Primera mitad siglo IX)
- **Alfonso III.** Realiza la repoblación en el Valle del Duero a través del sistema de **apresura**. (segunda mitad del siglo IX).

En el siglo X, surgirán los condados de Castilla, para proteger la frontera Este de León, en la segunda mitad del siglo, Fernán González los hará hereditarios, aprovechando tensiones de sucesión en la Corona de Aragón.

TERRITORIOS PIRÉNAICOS

Hablamos de los siguientes territorios.

NAVARRA

Hablamos de un territorio con población autóctona que resiste ante presiones del Sur, el Al Ándalus y del norte, los francos.

MARCA HISPÁNICA

La parte occidental, será una marca carolingia para frenar el avance del Al Ándalus, Wilfredo el velloso tomará independencia después de la sucesión de Carlomagno, alcanzando independencia con Ramón Berenguer I, surgen los Condados catalanes y más tarde el Reino de Aragón.

EXPANSIÓN CRISTIANA

Debemos destacar que el avance de los Reinos cristianos se llevó desde la zona occidental, a través de León y Castilla, en estos momentos y llegará hasta el Duero, no obstante, en el este se habrá sobrepasado el Ebro.



b. SIGLO XI

NAVARRA.

El Inicio del siglo XI está marcado por la hegemonía de Navarra en los Reinos cristianos con **Sancho III**, proclamándose *Imperator totius Hispaniae* (asedio a León que supuso la muerte de **Alfonso V de León** y la llegada al trono de **Bermudo III** quién se casará con la hija de **Sancho III, Jimena**).

Sancho III recibirá por herencia los condados aragoneses, por vía matrimonial los condados de Castilla.

Como vimos a la muerte de Sancho III los territorios se reparten.

- Navarra (Sancho IV)
- Castilla (Fernando I)
- Aragón (Ramiro I)

La segunda mitad del siglo XI, significará la pérdida de territorios en favor de Castilla. Finalmente, tras la muerte de Sancho IV, Aragón y Navarra se unirán. (1076)

CASTILLA Y LEÓN

En el territorio de León destacamos a **Alfonso V**, reestablecerá el *Liber iudiciorum*, código jurídico visigodo. Las tensiones entre León y Navarra finalizarán a la muerte de Alfonso V, la paz se sellará con dos matrimonios.

Bermudo III de León con Jimena (hija de Sancho III) y Fernando (hijo de Sancho III) con Sancha de León (hermana de Bermudo III)

Fernando I (hijo de Sancho III), incorporará el Reino de León a la muerte de Bermudo III sin descendencia (1037). A su muerte nuevamente vuelve a fragmentarse el territorio:

- Urraca Zamora
- Elvira Toro
- Sancho Castilla
- Alfonso VI León
- García Galicia

No obstante Alfonso VI, en la segunda mitad del siglo XI unificará bajo su Corona los territorios. Bajo el Reinado de Alfonso VI, los Reinos de León y Castilla quedaron unidos a su muerte permanecerán así, aunque surgirá el territorio de Portugal bajo las manos de su yerno, Enrique de Borgoña Conde de Portugal. Además, en este Reinado se recuperará Toledo.

ARAGÓN

En este siglo habrá conflictos con Navarra, llegando a un entendimiento con el Reino taifa de Zaragoza. Ramiro I pondrá las bases del Reino de Aragón creando una Corona hereditaria.

En la segunda mitad del siglo XI, el Reino de Aragón, se enfeudó con la Santa Sede, buscando una protección que evitase la absorción del Reino a manos de otros reinos peninsulares.

Esta tensión nos llevará a la unión de Navarra y Aragón a finales del siglo XI, CON LA MUERTE DE Sancho IV de Navarra.

EXPANSIÓN CRISTIANA

Coincidiendo con el declive del Al-Ándalus dividido en Reinos Taifas los Reinos cristianos tendrán grandes avances, llegando hasta el Tajo y recuperando la ciudad de Toledo.



CONQUISTA DE TOLEDO (1085)

El auxilio de los Reinos Taifas a los Almorávides

«Este año se puso en marcha Alfonso con un ejército innumerable de cristianos, de francos, vascones, gallegos y cruzó Al-Ándalus, deteniéndose ante cada una de sus ciudades, devastando arruinando, matando y cautivando, para ir luego a otra. Acampó ante Sevilla y permaneció allí tres días, asoló su región y la deshizo, arrasando en el Aljarafe muchas aldeas. Hizo lo mismo en Sidonia y su región; luego llegó hasta la isla de Tarifa, metió las patas de su caballo en el mar y dijo: «Este es el final del país de Al-Ándalus y lo he pisado». Luego volvió a la ciudad de Zaragoza, la sitió y juró no levantar su cerco hasta que la tomase, o que la muerte se interpusiese entre él y su propósito: era la ciudad que más quería ganar de todo Al-Ándalus. Su emir, al-Musta'in ben Hud, le envió todo el dinero que pudo, pero no se lo recibió y dijo: «La ciudad y el dinero son míos».

Envío a todas las capitales de al-Ándalus tropas que las estrechasen, con asedio. Apoderóse de la ciudad de Toledo en el año 477 [10 de mayo de 1084 a 28 de abril de 1085]. Cuando los emires de Al-Ándalus vieron esto, convinieron en que pasase el estrecho Yusuf ben Tachfin (Yusuf ibn Tashufin), y le escribieron todos, pidiéndole ahincadamente socorro y que impidiese al enemigo ahogar a Al-Ándalus: que ellos serían con él una sola mano en la guerra santa contra los infieles».

Ibn Abi Zar. Rawd al-Qirtas.

c. SIGLO XII

LEÓN Y CASTILLA

En la segunda mitad del siglo XII comenzará el reinado de Alfonso VII, al igual que Sancho III de Navarra, el poder acumulado le llevará proclamarse “*Imperator totius Hispaniae.*”

En este Reinado volverá a producirse una fragmentación:

1º Alfonso Enríquez desvinculará Portugal, convirtiéndose en un nuevo Reino independiente.

2º A la muerte de Alfonso VII se produce una nueva fragmentación quedando:

- Castilla (Sancho III) morirá al año sucediéndole en el trono su hijo Alfonso VIII.
- León (Fernando II)

LEÓN

Fernando II.

- Firmará el **pacto de Sahagún** con Sancho III de Castilla, por el cual ambos Reyes se prestarán ayuda si mueren.
- No obstante, Sancho III, morirá al año y Navarra y León tendrán disputas con la Castilla del Rey Alfonso VIII.

Alfonso IX (1188-1230), en su Reinado destacaremos:

- Creación de las Cortes de León. Se crea y convoca por primera vez en Europa unas Cortes con representantes de las ciudades, quienes tendrán voz y voto, se sumarán a los estamentos de la nobleza y el clero.

CASTILLA

Sancho III morirá también al año, siendo sucedido por Alfonso VIII, menor de edad, quien será tutorizado por las dos familias más poderosas de Castilla y evitar así una posible guerra, sin embargo, la guerra civil por el poder en Castilla será imparable, a lo que hay que añadir las intervenciones de Navarra, toman La Rioja y León que tomará Burgos.

Con la muerte de Fernando II y la llegada al trono de Alfonso IX de León, Castilla atacará el Reino de León, no obstante, las hostilidades cesaron en 1194 con el **Tratado de Tordehumos**.

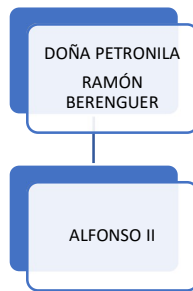
- Devolución de territorios conquistados.
- Matrimonio de Alfonso IX de León con Doña Berenguela (hija de Alfonso VIII de Castilla)
- Se añade, si Alfonso IX muere sin descendencia, León quedará anexionado a Castilla.
-

ARAGÓN

A principios del siglo XII, **Alfonso I “el batallador”** iniciará una expansión, además unirá las Coronas de Aragón y Navarra. A su muerte legará sus Reinos a distintas órdenes militares que no será aceptado ni en Navarra ni Aragón, que elegirán distintos Reyes:

- Aragón (Ramiro II)
- Navarra (García Ramírez)

En el Reinado de Ramiro II se pactará el matrimonio de Ramón Berenguer (Conde de Barcelona) y Petronila (hija de Ramiro II). Con esta unión matrimonial se unirá el Reino de Aragón y los Condados Catalanes.



NAVARRA

Inicia el siglo unido a Navarra con **Alfonso I “el batallador”** pero a su muerte como vimos se dividen las Coronas

Inicialmente aprovechará la debilidad de Castilla, envuelta en guerras civiles y con un Rey en minoría de edad, Alfonso VIII.

No obstante, partir de este siglo Navarra quedará cercada por los otros Reinos peninsulares, evitando así su acción de Reconquista hacia el sur, es decir sus fronteras quedan delimitadas por los Reinos de Castilla y Aragón.

PORTUGAL

Durante este siglo continuará su expansión hasta el sur.

EXPANSIÓN CRISTIANA

En la zona occidental, los Reinos cristianos se sitúan entre el Duero y el Guadiana, siendo el sur repoblado por órdenes militares, encargadas de defender una zona llana.

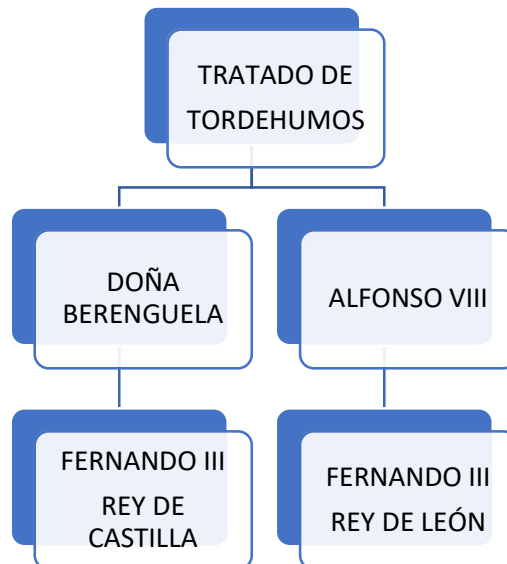
Desde el este se retoma la recuperación más allá del Ebro y se tomará Calatayud, Soria.



d. SIGLO XIII

CASTILLA Y LEÓN

El siglo XIII se iniciará con el Reinado de Alfonso VIII, teniendo lugar la Batalla de las Navas de Tolosa, por la cual los cristianos podrán tomar Andalucía a excepción del Reino de Granada. Al morir Alfonso VIII en 1230 tendrán lugar la unión definitiva entre Castilla y León, **Fernando III “el santo” (nieta del Rey de Castilla e hijo del Rey de León)**



Con Fernando III destacaremos:

- Traducción del Fuero Juzgo.
- Castellano idioma oficial.
- Promoción de la cultura.
- Centralizó la administración

La labor de Fernando III, seguirá levándose a cabo por **Alfonso X “el sabio.”** Dentro de su gran labor cabe destacar la creación del **Código de las siete partidas.** Hablamos de la recopilación de normas en el Reino para dar uniformidad a las mismas.

CÓDIGO DE LAS SIETE PARTIDAS

Código jurídico para dar unidad al derecho en Castilla, se estructura en siete secciones:

1. Fuentes del derecho.
2. El poder temporal.
3. Justicia.
4. Familia.
5. Derecho privado.
6. Sucesiones.
7. Derecho penal y procesal

Se puede consultar en:

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-2011-60

PARTIDA PRIMERA

Título 1: Que habla de las Leyes

A servicio de Dios y por comunal de todos hacemos este libro porque los que lo leyeran hallasen en el todas las cosas cumplidas y ciertas para aprovecharse de ellas, y repartimos en títulos, que quiere decir tanto como suma de las razones que son mostradas y en estas razones se muestran las cosas cumplidamente según son y por el entendimiento que tienen son llamadas leyes. Las gentes ladinas llaman leyes a las creencias que tienen los hombres, y cuidarían que las de este libro no hablasen sino de aquellas, por ello, por sacarlos de esta duda, haremos entender qué leyes son estas.

Ley 1: Para establecer de cómo los hombres han de creer y guardar la fe de Jesucristo, así como ella es, y otrosí de cómo sepan vivir los unos con los otros bien y ordenadamente según el placer de Dios y otrosí, según conviene a la vida de este mundo, viviendo en derecho y en justicia.

PARTIDA SEGUNDA

Título 1: Emperadores, reyes y grandes señores.

Ley 1: Imperio es gran dignidad, y noble y honrada sobre todas las otras que los hombres pueden tener en este mundo temporalmente, pues el señor a quien Dios tal honra da es rey y emperador y a él pertenece, según derecho y el otorgamiento que le hicieron las gentes antiguamente, gobernar y mantener el imperio en justicia, y por eso es llamado emperador, que quiere tanto decir como mandador, porque a su mandato deben obedecer todos los del imperio y él no es obligado a obedecer a ninguno, fuera del papa en las cosas espirituale

ARAGÓN

Primera mitad con Jaime I “el conquistador” se tomará Valencia y Baleares, terminando prácticamente aquí la expansión aragonesa.

En la segunda mitad Pedro III inicia una expansión por el Mediterráneo Tomando Sicilia.

NAVARRA

Desde el siglo pasado quedará cercada por Aragón y Castilla imposibilitando su avance al Sur.

PORTUGAL

- Terminará su Reconquista llegando al Algarve.
- El Rey centralizará el poder.
- Comienzan expediciones marítimas por el Atlántico.

EXPANSIÓN CRISTIANA

Con la batalla de las Navas de Tolosa los ejércitos cristianos entran en Andalucía y será tomado todo el territorio en este siglo a excepción del Reino de Granada que sobrevive pagando parias a Castilla.



e. SIGLO XIV-XV

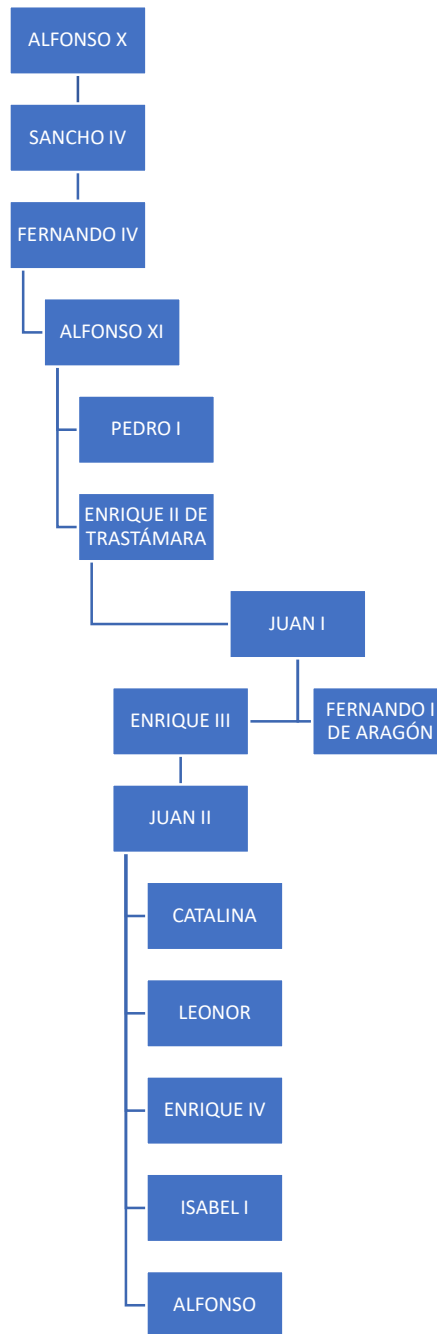
Terminado el proceso de Reconquista en su casi totalidad, recordemos que sólo quedará del antiguo Al Ándalus el Reino de Granada, los siglos XIV y XV están marcados por´.

- Configuración definitiva de los Reinos cristianos: Castilla y León, Portugal, Aragón y Navarra.
- Las relaciones entre los Reinos cristianos siguen siendo cambiantes, intercambiando alianzas con conflictos.
- Intento de las Coronas de reafirmar su poder en detrimento de nobleza y clero.

CASTILLA Y LEÓN

Destacamos el intento de la Monarquía por consolidar su poder destacando:

- **Alfonso XI.** Se apoyará en judíos y burgueses para reforzar su poder.
- **Pedro I “el cruel”** tratará de someter con mayor violencia a los estamentos privilegiados, provocando una guerra civil y el ascenso al trono de su hermano Enrique **de Trastámara**. Bajo este reinado se llevará a cabo una política de prerrogativas en favor de la nobleza, “**mercedes enriqueñas**” que instaura el mayorazgo, es decir, la herencia íntegra al heredero mayor, aspecto que evitaría la división del patrimonio.
- En esta tensión entre Corona y estamentos privilegiados, destacaremos el Reinado de Enrique IV, quien, apoyado en Beltrán de la Cueva, tratará de arrebatar el poder a la nobleza. Tendrá lugar la “farsa de Ávila” donde el Rey es depuesto en efigie.
- La muerte de Enrique IV generará una lucha entre Juana “la Beltraneja” hija de Enrique IV (apoyada por burguesía y Portugal) e Isabel “la católica” (apoyada por nobleza y Aragón). La victoria de los Reyes Católicos cerrará el conflicto afianzando el poder de la Corona.



LA FARSA DE ÁVILA

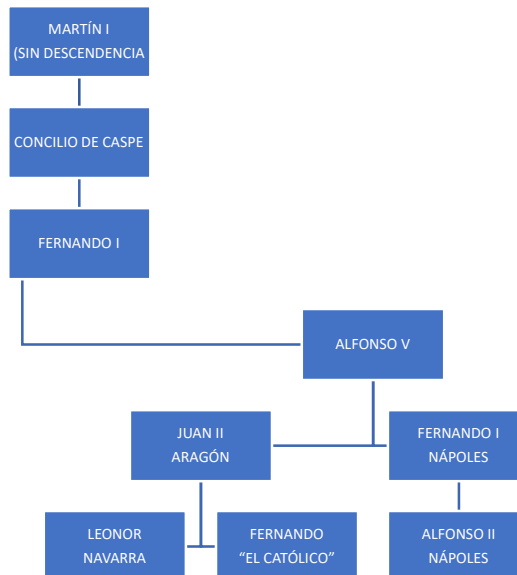
"Lo cual no era cosa nueva en los reinos de Castilla y León: los nobles y pueblos de ellos elegir rey y deponerlo, lo cual por canónicas autoridades se podría bien probar, y por muy menores causas de las que contra el rey don Enrique probarse pueden. [...] Y finalmente, así por consejo de los grandes que allí estaban como de algunos famosos letrados, fue determinado que al rey don Enrique le fuese tirada la corona del reino. Para lo cual, en un llano que está cerca del muro de la ciudad de Ávila, se hizo un gran cadalso abierto de todas partes, porque todas las gentes, así de la ciudad como de otras partes que allí eran venidas por ver este acto, pudiesen ver todo lo que encima se hacía. Y allí se puso una silla real, con todo el aparato acostumbrado que se pone a los reyes, y en la silla una estatua a la forma del rey don Enrique, con corona en la cabeza y cetro real en la mano. [...] Y allí se leyeron todos los agravios por él hechos al reino, las causas de su deposición y la extrema necesidad en que todo el reino estaba para hacer dicha deposición, aunque con gran pesar y muy contra su voluntad."

Crónica anónima.

ARAGÓN

En estos siglos destacaremos:

- Lucha entre la Corona por reforzar el poder y la nobleza, la Corona tendrá el apoyo de la burguesía, especialmente la catalana.
- Expansión por el Mediterráneo, uniendo Aragón con Nápoles.
- Con la muerte de Martín I, sin descendencia en el siglo XV, los Reinos y de la Corona en el **Concilio de Caspe** y bajo la batuta de **San Vicente Ferrer**, elegirán como monarca a **Fernando de Trastámara**, infante de Castilla y León.
- A mediados del siglo XV, **Alfonso V** unirá Nápoles con Navarra, siendo sucedido por **Juan II**, quien:
 1. Casará a Leonor con Gastón de Foix, heredando Navarra.
 2. Fernando con Isabel de Castilla



CONCILIO DE CASPE 1412

"Después que tuvieron ordenada su declaración en nombre y conformidad de todo es, deliberaron que la publicación se hiciese el martes siguiente que fue 28 de julio, y ordenóse de manera oír aquellos sabios varones que se hiciese con solemnidad y aparato que se requería en el auto más soberano que se vio en grandes siglos."

"Hizose un cadahalso muy grande de madera bien alto, cerca de la iglesia, que está en lugar eminente junto al castillo a donde se sube por muchas gradas; y estaba adornado con paños de oro y seda, y había otros tablados muy ricamente aderezados a donde estuviesen los embajadores de los competidores y mucho número de caballeros. Aquel día, siendo de día claro, los tres capitanes que tuvieron cargo de la defensa y guarda de la villa con igual número de gentes de armas, salieron con su gente armada hasta en número de trescientos hombres, entre la gente de caballo y ballesteros; y estaban muy bien aderezados con sus jaquetones de tapete velludo y brocado y de muy ricos paños. Y a la postre iba Martín Martínez de Marcilla con el estandarte real de Aragón..."

"Celebro la misa del Espíritu Santo el obispo de Huesca; y siendo acabada comenzó el sermón el santo varón y maestro fray Vicente Ferrer, y tomó por tema de aquellas palabras del Apocalypsi que dicen 'Alegrémonos y regocijémonos y demos gloria a Dios, porque vinieron las bodas del Cordero'. Pareció a todos un divino razonamiento, así por la santidad de aquel varón apostólico como por la solemnidad del auto que se celebraba".

"Acabado el sermón leyó en voz alta la publicación del instrumento que se había ordenado; y cuando llegó al punto en que se declaraba el nombre del infante don Fernando, el mismo fray Vicente y muchos de los presentes declararon su alegría, con altas voces dijeron por diversas veces separando cada una con gran silencio: '¡Viva, viva nuestro rey y señor don Fernando!', y hincados de rodillas con diversos himnos y cánticos daban gracias a nuestro Señor..."

NAVARRA

Será un periodo muy conflictivo por la lucha de poder con continuas guerras civiles:

1º Blanca de Navarra, esposa de Juan II de Aragón, dejará la Corona al Príncipe de Viana, Carlos, no obstante, debería tener el permiso de su padre, Juan II de Aragón.

2º Juan II de Aragón deshereda a Carlos de Viana, dando el trono a su hija Leonor y su yerno Gastón de Foix.

3º Fernando el Católico incorporará Navarra, pero ya será en 1515.

5. SOCIEDAD Y ECONOMÍA

Respecto a la sociedad destacaremos con en Europa las relaciones feudales, es decir:

- **Feudo-vasalláticas**, relaciones de dependencia entre nobles.
- **Relaciones señor-campesino**. El señor dará protección a los campesinos a cambio de impuestos.

Este tipo de relaciones sociales serán típicas en la parte oriental influenciada desde el reino Franco.

En los reinos occidentales y debido al sistema de repoblación el feudalismo apenas tuvo importancia.

Por otro lado, destacaremos la presencia de **comunidades judías**, que residirán en **juderías** y musulmanas o denominados **mudéjares** cuyo barrio sería la **aljama**.

En referencia a la economía destacaremos:

- Agricultura como primer motor económico.
- En comercio aragonés especialmente el catalán a raíz de la expansión por el Mediterráneo.
- En Castilla y fruto de su expansión la ganadería trashumante cobrará importancia, esto nos llevará a la creación de la **Mesta** (creado con Alfonso X “el sabio”). Este concejo regulará la trashumancia de la oveja merina, creándose cañadas reales para su paso.

6. LAS TRES CULTURAS

Durante el periodo descrito se dará una convivencia entre las religiones cristianas, musulmanas y judías, destacando la ciudad Toledo que una vez conquistada por Alfonso VI se firmaría el compromiso de permitir la libertad de culto a las comunidades musulmanas y judías.

Este intercambio cultural generó una rica cultura, destacando el Toledo de la época de Alfonso X “el sabio” y su **escuela de traductores** donde textos clásicos se transcriben al castellano.

Sin embargo, esta situación de tolerancia irá cambiando en el siglo XV con los llamados **pogromos**, persecución de judíos.